

#ReEvolución

Boletín digital N°11 julio 2024

CCOO industria

¿Qué sindicato queremos para los próximos años?

El 4º Congreso de CCOO de Industria se celebrará en Toledo el 22, 23 y 24 de abril de 2025

Arranca una lección de democracia y de participación. Comienza uno de los acontecimientos que CCOO de Industria vive con más intensidad. Anima a sus afiliados y afiliadas a involucrarse en los debates y en la elección de quienes les representarán en los distintos niveles del proceso congresual, porque es en la participación donde está el principal valor de este sindicato.

CCOO
industria



Garbiñe Espejo: "Hay que garantizar la máxima participación de la afiliación en el proceso congresual"



El consejo federal aprueba las normas, los anexos organizativos y los criterios de composición de las comisiones de ponencias y estatutos



CCOO de Industria celebrará su 4º Congreso del 22 al 24 de abril de 2025 en Toledo. Participarán 350 personas delegadas. Catorce corresponden a la comisión ejecutiva federal y el resto serán elegidas en los congresos de las federaciones de nacionalidad o región. Representarán a 220.000 afiliados y afiliadas. Durante tres días harán balance, diseñarán la estrategia y elegirán a las personas que se encargarán de ponerla en práctica.

El 26 de junio se celebró en Madrid el consejo federal que dio el pistoletazo de salida al proceso congresual y aprobó por unanimidad la fecha de celebración del 4º Congreso de CCOO de Industria. Arrancó así un proceso congresual que, en palabras de su secretaria general, "no será un mero trámite organizativo". Permitirá saber "qué sindicato queremos para los próximos años". Garbiñe Espejo Jairo insistió en que habrá que seguir demostrando que dirige una federación "lo suficientemente ágil y rápida" para adaptarse a los cambios. Dado que todo indica que "vienen años de sequía", propuso que la organización siga "pegada al terreno" y en el "cuerpo a cuerpo" en las empresas.

Además, llamó al máximo órgano de dirección entre congresos y a las personas que forman parte del comité de secciones sindicales, que también estaban convocadas, "a garantizar la máxima participación de la afiliación". Es importante, dijo, que los y las afiliadas participen en los debates y en la elección

de quienes les representarán en los distintos niveles del proceso.

Cuatro preguntas para centrar el debate

La secretaria general de CCOO de Industria lanzó desde el atril cuatro preguntas para la reflexión. Primero se preguntó cómo fortalecer el sindicalismo confederal y de clase; después planteó cómo romper el muro que separa a CCOO de determinados colectivos y personas trabajadoras y, a continuación, propuso averiguar cómo favorecer la negociación colectiva y la generación de derechos en medio de una transformación sectorial. Para el final dejó la pregunta de cómo organizarse federalmente para trabajar con mayor profundidad y con más coordinación en el desarrollo de los sectores estratégicos sobre los que girará el futuro del tejido productivo y la soberanía industrial.

Adelantó varias respuestas. Propuso ganar densidad sindical, mejorar la acción sindical, optimizar los recursos y ponerlos allí “donde se desarrolla el sindicalismo cuerpo a cuerpo”, aunque está convencida de que las batallas no se ganan solo con recursos.

Por último, llamó a ganar en conciencia de clase, organizando a los y a las trabajadoras en torno a sus convenios y dando mayor cancha a la participación. “No la limitemos al convenio colectivo”, dijo. “Hay que vincularla con el diálogo social”, añadió.

De noviembre a junio

Del **4 de noviembre de 2024 al 4 de enero de 2025** se celebrarán las conferencias congresuales de las secciones sindicales constituidas que cumplan con los requisitos establecidos en las normas confederales. También tendrán lugar las asambleas congresuales de secciones sindicales y agrupadas. Además, se incluyen en este nivel organizativo las conferencias de las secciones sindicales del mismo ámbito territorial.

Los congresos de los sindicatos provinciales, comarcales, intercomarcales o insulares (o las asambleas congresuales del mismo ámbito donde no estén constituidos), se celebrarán del **22 de enero al 15 de febrero**. Los congresos de las federaciones de nacionalidad o región tendrán lugar del **24 de febrero al 1 de marzo; del 10 al 15 de marzo y del 24 al 29 de marzo**, salvo que no tengan que celebrar asambleas congresuales o congresos previos. En ese caso, sus congresos se llevarán a cabo entre el 22 de enero y el 15 de febrero.

El 3er congreso de CCOO de Industria se celebrará del **22 al 24 de abril** del próximo año. El **19, 20 y 21 de junio** se ha convocado el 13er Congreso de la Confederación Sindical de CCOO. El primero tendrá lugar en Toledo y el segundo en Madrid.



Un congreso sin papel, presencial y participativo

Fue la responsable de Organización de CCOO de Industria la que explicó al consejo federal las distintas fases del calendario y cuáles serán las novedades del próximo congreso. Será ecológico (solo se imprimirá una pequeña parte de los documentos congresuales para salvar la brecha digital); será totalmente presencial y potenciará al máximo la participación de la afiliación, tanto en la fase deliberativa como en la electiva. Vicky Hinojosa aclaró, también, que solo se podrá avalar una candidatura.

El congreso ya tiene web

Todo lo que pase antes, durante e inmediatamente después del 4º Congreso de CCOO de Industria estará alojado en una sola página web. El espacio, que durante los próximos meses permanecerá ubicado en la dirección industria.congresos.ccoo.es, recogerá la documentación congresual que se genere para facilitar el debate (propuesta de resolución, propuesta de Estatutos, informe general, balance de actividad...), las noticias de lo que vaya ocurriendo a lo largo del tiempo, los vídeos y las galerías de imágenes. También se incluirán las comisiones ejecutivas que resulten elegidas, tanto en los congresos de las federaciones de nacionalidad o región, como en el de la federación estatal.



¿Cuáles son los debates que se abordarán durante el proceso congresual?



Estatutos

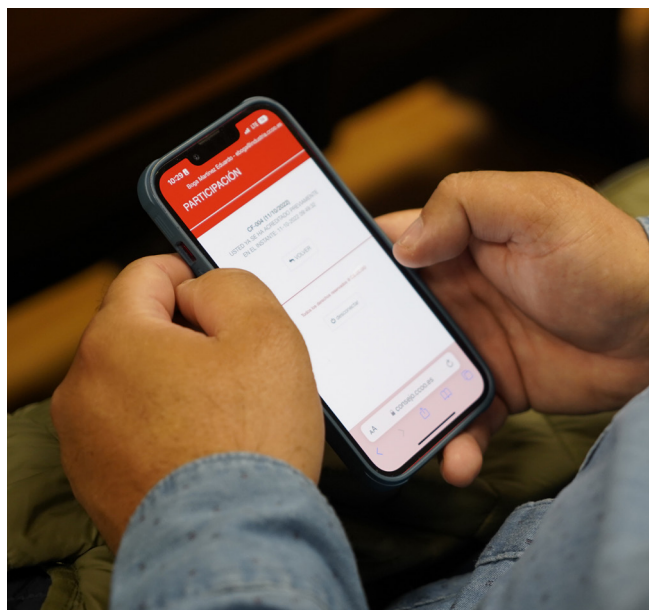
Los estatutos regulan el funcionamiento y la estructuración organizativa de CCOO, los derechos y deberes de las personas afiliadas, así como los requisitos para adquirir dicha condición y su pérdida. Configuran, junto con su desarrollo reglamentario, una normativa común básica, indisponible e inmodificable. Son de plena aplicación en todas las organizaciones de CCOO.

En el congreso que se celebrará en Madrid los días 19, 20 y 21 de junio de 2025, se aprobarán los Estatutos de la Confederación Sindical de CCOO. Previamente, el documento se habrá discutido desde la base, empezando por las conferencias y asambleas congresuales de nivel I.

En Toledo, el 22, 23 y 24 de abril de 2025, se aprobarán las enmiendas a estos Estatutos, que pasarán a formar parte de los debates que tendrán lugar en junio, en Madrid. Además, se aprobarán los Estatutos federales. Son los estatutos que regulan el funcionamiento, la estructura organizativa y los derechos y deberes de las personas afiliadas a CCOO de Industria. En ningún caso, los Estatutos federales pueden entrar en contradicción con los confederales.

Además, se discutirán los estatutos de las uniones y confederaciones de nacionalidad y región, cuya aprobación definitiva tendrá lugar en los respectivos congresos entre abril y mayo.

Todos los acuerdos del congreso se adoptarán por mayoría simple, salvo los que tengan por objeto la modificación de los estatutos en los apartados de definición de principios y definición, que requerirán una mayoría de dos tercios.



Ponencias

Las ponencias o resoluciones que se aprobarán en Madrid y Toledo marcarán la acción sociopolítica de la organización.

Estructuradas en bloques o temáticas más globales, establecen las prioridades de intervención de la acción sindical en los próximos cuatro años. Tanto las

ponencias de la Confederación, que se aprobarán tras debatir las distintas enmiendas que habrán llegado desde las conferencias, asambleas y congresos de los distintos niveles, como las de CCOO de Industria, estarán en concordancia.

En el próximo consejo se aprobarán los documentos que servirán de base para el debate del programa de acción de CCOO de Industria de los próximos años.

Balances de gestión

En los diferentes congresos se someterán a votación los balances de gestión del sindicato en sus diferentes ámbitos. Corresponde a los delegados y delegadas aprobar o no la gestión de las estructuras que se han encargado de desarrollar los programas de acción que resultaron de los debates de hace cuatro años.



¿Qué personas y estructuras se eligen en cada nivel?

Delegados y delegadas: En el nivel I (conferencias congresuales y asambleas de secciones sindicales y agrupadas), se elige a quienes van a participar en los demás niveles.

Secretarías generales: Son quienes representan, legal y públicamente, a las organizaciones que conforman las Comisiones Obreras.

Comisiones ejecutivas: Son los órganos integrados por las personas que tienen como función, entre otras, la de llevar a la práctica las decisiones adoptadas por el congreso y el consejo. También aseguran la dirección permanente de la actividad de la organización y deliberan y toman decisiones sobre cues-

tionen importantes y/o urgentes entre reuniones del consejo.

Consejo: Las delegaciones de los congresos también eligen los criterios de composición de sus consejos. El consejo es el máximo órgano de dirección colegiada entre congresos.

CCOO
industria

La palabra, la protagonista



"Las personas trabajadoras encuentran su refugio en los sindicatos comarcales"

Santiago Cameselle

Secretario general
CCOO en Stellantis Vigo



"La participación acerca a las personas trabajadoras al sindicato y nos permite crecer en afiliación y en representación"

Marco Antonio Pérez

Secretario general
CCOO en Campofrío



"Ha llegado el momento de dejar de hablar de sindicato de cercanía y de empezar a hablar de cómo se reparten los recursos"

José Hurtado

Secretario general
CCOO de Industria de Andalucía



"Para crear solidaridades hay que situar a un sindicato de clase como CCOO en el centro de trabajo"

Ricard Serrano

Secretario general
CCOO en Endesa



"El sindicato solo lo reforzamos estando con la gente en los tajos y con sus reivindicaciones"

Saturnino Lagar

Secretario general
CCOO de Industria de Extremadura



"No podemos permitir que la digitalización y la electrificación de la industria deje a nadie atrás"

Verónica Amaya

Secretaria general
CCOO en Faurecia



"En un contexto de individualización y de cuestionamiento del cambio climático y de la transición justa, tenemos que reforzar el sindicato"

Ricard Juan

CCOO en SEAT



"Las secciones sindicales y las estructuras comarcales y federales son un solo proyecto con diferentes patas"

Eduardo Antón

Secretario general
CCOO de Industria de Madrid



"Es importante que la transición sea justa por nuestro empleo y por las comarcas donde operamos"

David Pinar

Secretario general
CCOO en Repsol



"Necesitamos recursos para atender centros de trabajo sin delegados y delegadas en su empresa"

Celso Carnero

Secretario general
CCOO de Industria de Vigo



"Nuestra receta es sindicalismo de clase y democracia. Esto es sindicato a pie de máquina y participación"

José Antonio Hernández

Secretario general
CCOO d'Indústria de Catalunya



"Aprovechemos el debate para desmontar etiquetas injustas y reforzar nuestras identidades sociales"

Enrique Bruna

Secretario general
CCOO de Industria de la Región de Murcia